

POLÍTICAS DE VENTA CON BROKERS

PROYECTO: LA PROEZA

Registro de Clientes.- Todos los prospectos se tienen que registrar antes de dar información para asegurarnos que no se esté trabajando con el mismo prospecto.

Método de registro.- Los prospectos se registran vía correo a mwise@birlok.com, jazpiri@birlok.com y leads@birlok.com.

Vigencia de Prospecto.- Para evitar que se registren prospectos de manera masiva, los prospectos tienen 15 días de vigencia, una vez que nos visiten los prospectos tienen 90 días de vigencia.

Información del prospecto.- Para registrar al prospecto solo requerimos el nombre completo. Una vez que nos visita se le va a solicitar teléfono de contacto y correo.

Vigencia del Cliente.- Una vez que el prospecto adquiere una unidad con nosotros (Birlok) deja de ser prospecto y se convierte en cliente y automáticamente deja de ser cliente exclusivo del bróker, esto quiere decir que en futuros proyectos del grupo (Birlok) vamos a poder tener contacto con nuestro cliente y vender otras unidades sin tener compromiso o responsabilidad de pagar comisiones al bróker.

Comisión.-La comisión que se paga para los brokers es del 2% + IVA sobre el valor de venta una vez que tengamos el enganche acreditado en nuestra cuenta bancaria*.

Fecha de pago de comisiones.- Las comisiones se pagan 45 días después de la formalización del inmueble.

Publicidad.- No se permite utilizar nuestras marcas registradas, ni colocar publicidad en portales inmobiliarios, páginas web, redes sociales y medios masivos; esto debido a que se invierte y se ejecuta un presupuesto de marketing en toda la etapa de vida del proyecto para comercializar los inmuebles a través de estos medios. En el caso del bróker o la agencia registrada incumpla con esta cláusula, no se le aceptará el registro de nuevos clientes hasta que retiren los anuncios, en el caso de ser acreedores a una comisión no se les pagará hasta que retiren la publicidad*.

Enlace Brokers.- No se permite promocionar con otras agencias de brokers.

Forma de pago.- Los clientes podrán hacer los pagos en cheque, cheque de caja, transferencia bancaria. No se aceptan pagos en efectivo.

Lugar de firma de contratos.- Todas las operaciones se formalizan en las oficinas de Birlok en Av. Gómez Morín 1105 local 207- 208 Col.Carrizalejo SPGG N.L o en el showroom de La Proeza en Av. De la Juventud 100, San Nicolás de los Garza, N.L. C.P. 66450.

*IMPORTANTE

En el caso de que lo sbrokers o agencias inmobiliarias publiquen el proyecto en los medios mencionados sin nuestra autorización; la comisión baja de 2% al 1% .

Firman de común acuerdo:

Nombre y firma
Director Comercial Birlok

Nombre y firma
Bróker

Plaza GMIII, Ave. Manuel Gómez Morín
105 L-207, Col. Del Valle, SPGG,
Nuevo León, México 66254

(81) 1492 4527
birlok.com
info@birlok.com

Agencia: _____

Correo: _____

Celular: _____

Fecha: _____